

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CONFOCO S.A.**

En la parroquia de Peaña, el 29 de abril de 2016, a las 11:00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Pasaje, provincia de "El Oro", en el kilómetro 13 vía Machala-Pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONFOCO S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Representante	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal.
DIANA NATURALS INC.	USD 11,021,887.00	Carlos A. Salazar Toscano,  Gerente,  PBP Representaciones Cia Ltda.	USD 11,021,887.00
DIANA NATURALS SAS	USD 1	Carlos A. Salazar Toscano,  Gerente,  PBP Representaciones Cia Ltda.	1
<b>Total:</b>	<b>USD 11,021,888.00</b>		<b>USD 11,021,888.00</b>

Se designa por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Francisco Xavier Larrea García y se designa también por unanimidad como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor Miguel Mariano González Ramírez.

El Secretario ad-hoc de la junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% de capital social desembolsado de la compañía Confoco S.A.



Así mismo, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De igual manera, aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente General para el ejercicio 2015.-
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el ejercicio 2015.-
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario para el ejercicio 2015.-
- 4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.-
- 5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos para el ejercicio 2016.-
- 6.- Conocimiento del informe de auditores del ejercicio 2015.-

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la sesión, y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente General para el ejercicio 2015.-

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentados por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2015.

Una vez aprobado el punto anterior, se pasa a tratar el siguiente asunto del orden del día.

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el ejercicio 2015.-

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe anual relativo a su administración por el ejercicio 2015, que les fue presentado por el Gerente General de la compañía.

El Presidente ad-hoc solicita por secretaría que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

**3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario para el ejercicio 2015.-**

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe relativo al ejercicio 2015 que les fue presentado por la compañía PKF & Co. Cía. Ltda., en su calidad de Comisario de Confoco S.A.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

**4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.-**

El secretario manifiesta a la Junta General que la compañía generó una utilidad, después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, de US \$ 973,067.51.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario destinar el 10% de la Utilidad anual para reservas legales. Es así que la junta resuelve por unanimidad enviar a Reservas Legales la suma de US \$ 97,306.75.

Finalmente, y sobre la utilidad luego de la reserva legal, que asciende a US \$ 875,760.76, la Junta General resuelve por unanimidad que se destinen a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

**5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos para el ejercicio 2016-**

La Junta General señala que todavía continúa analizando propuestas, y da instrucciones a la administración para que envíe más información para poder resolver sobre este punto en una sesión posterior.

**6.- Conocimiento del informe de auditores del ejercicio 2015.-** Los accionistas, de forma unánime, conocen oficialmente el informe preparado por los auditores externos de la compañía, ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS.

Se autoriza al Gerente General o a quien este designe, a realizar todas las gestiones necesarias para perfeccionar las decisiones tomadas por la Junta. Se adjuntan los documentos que formarán parte del expediente.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la

sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente ad-hoc levanta la sesión siendo las 12H00 pm.

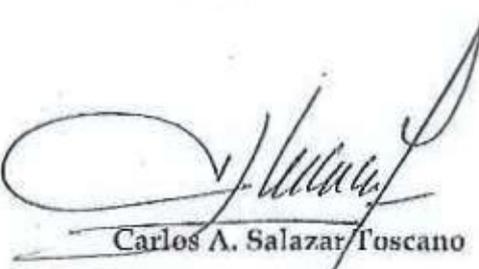
  
Miguel Mariano González Ramírez  
Secretario Ad-Hoc

Francisco Xavier Larrea García  
Presidente Ad-Hoc

Por Diana Naturals Inc  
Accionista

Por Diana Naturals SAS  
Accionista

  
Carlos A. Salazar Toscano  
Gerente  
Pbp Representaciones Cía Ltda.

  
Carlos A. Salazar Toscano  
Gerente  
Pbp Representaciones Cía Ltda.